
VIII CONGRESO EVANGÉLICO

La Iglesia, su unidad y diversidad

- Ponencia 3 -





VIII CONGRESO EVANGÉLICO

La Iglesia, su unidad y diversidad

AUTORES DE LA PONENCIA

Lidia Rodríguez -Coordinador

Alfredo Abad

M^ª Rosa Barrachina

Angel Bea Espinosa

Luis Fajardo

Víctor Hernández

Jorge Pastor

Marcos Vidal

La Iglesia, su unidad y diversidad

PRIMERA PARTE. BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

1. La pluralidad, característica básica de la iglesia cristiana

La pluralidad –y la multiculturalidad– ha constituido una característica básica de la Iglesia desde los orígenes mismos del cristianismo. Tal y como leemos en las Escrituras, las primeras comunidades cristianas surgidas de la labor misionera de Santiago, Pedro, Juan, Pablo, Apolos, Esteban, Bernabé, Timoteo, Tito, Silvano, etc., se fueron configurando de forma contextualizada, adaptando sus prácticas a las diferentes culturas y sensibilidades: judeo-cristiana, judeo-helenista y gentil. Sobresalieron dos grupos principales que evangelizaron tejiendo fuertes redes de colaboración: la comunidad judeocristiana de Jerusalén que presidía Santiago, el hermano del Señor (Hch 15:13-21), por una parte, y las comunidades paulinas que se extendieron por Asia Menor gracias a la predicación del apóstol Pablo y sus colaboradores (Hch 8:1-15:35, esp. Hch 8:4-25; 10:1-48; 11:1-18; Rom 15:28; Gál 1:17), por otra. No sin dificultades, la Iglesia primitiva resolvió las tensiones internas, diferencias de criterio –e incluso prejuicios– que surgieron entre estos grupos a través del consenso, tal y como apreciamos en Hch 15:1-35, haciendo de la diversidad inicial un valor esencial en la expansión del evangelio hasta los últimos confines del imperio romano. Poco después, tras una fuerte disputa debida a la participación de Marcos, Pablo y Bernabé decidieron emprender caminos diferentes por el bien de la evangelización (Hch 15:36-41; Gál 2:7-9), sin renunciar por ello a la fraternidad mutua (cf. Col 4:10; 2 Tim 4:11) y a proseguir con la misión en comunión y unidad, tal y como demuestran las colectas que Pablo organizó a favor de la iglesia de Jerusalén (1 Cor 16:1-4; 2 Cor 8-9; Rom 15:25-29). Unos y otros se supieron guiados por el Espíritu Santo, el verdadero protagonista de la misión (cf. Hch 2:1-4; 4:31; 10:44-46; 16:6-10; 19:5-6), lo cual no les impidió relativizar la importancia de prácticas tan esenciales para el judaísmo como el rito de la circuncisión –como en el caso de Tito (Gál 2:3)–, sin traicionar con ello los fundamentos de la fe en Jesús el Mesías que proclamó la Iglesia primitiva, condensada tiempo después en el Credo de los Apóstoles.

Por tanto, la Iglesia cristiana se configuró desde el principio como una *pluralidad de comunidades domésticas* que, por encima de sus diferentes sensibilidades, se sabían partícipes del anuncio de la llegada del Reino de Dios y la salvación en Jesucristo. Los diferentes catálogos ministeriales que encontramos en el Nuevo Testamento (cf. 1 Cor 12:27-28; Ef 4:11) son una clara señal de que estas

La Iglesia, su unidad y diversidad

iglesias fueron desarrollando en la práctica eclesiologías diversas, acordes a las necesidades nacientes y a su idiosincrasia cultural particular. Fruto de esa diversidad son las diferentes iglesias orientales, algunas de las cuales subsisten hasta hoy conservando sus peculiares liturgias, como el caso de la Iglesia copta, siria, etíope, etc.

2. La pluralidad, característica básica de la Reforma protestante

Del mismo modo, cuando se habla de la Reforma Protestante suele acudir a nuestra memoria la figura de Martín Lutero, una asociación llena de sentido, ya que la leyenda áurea sobre las famosas 95 tesis que fijó en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg el 31 de octubre de 1517 marca el comienzo simbólico del movimiento reformado; del mismo modo, su reflexión teológica influyó en los cuatro grandes lemas de la Reforma: *Sola Scriptura*, *Sola Gratia*, *Sola Fide*, *Solus Christus*. Pero quienes protagonizaron el proyecto reformista del siglo XVI fueron varios teólogos con desarrollos en ocasiones independientes y con profundas divergencias entre sí: el propio Lutero en los estados alemanes, Thomas Kramer en Inglaterra, Juan Calvino en Francia o Ulrich Zwinglio en Zúrich. Además, la Reforma se fue abriendo camino en oleadas sucesivas, de ahí que se hable de la Primera Reforma – en alusión a movimientos en realidad anteriores como los Valdenses, que surgieron en el último tercio del siglo XII, o la figura de Juan Huss–, de la Reforma Magisterial – luteranos, reformados y calvinistas– o de la Reforma Radical –anabautistas–.

Por tanto, habría que hablar, más que de *Reforma*, de *Reformas*, ya que desde sus comienzos la Reforma fue un fenómeno plural que ha dado como resultado el amplio abanico denominacional que nos caracteriza en la actualidad. Como bien sabemos, en la actualidad existe una constelación de iglesias y comunidades evangélicas que coinciden en unos cuantos principios básicos como la *Sola Scriptura*, la salvación por la sola fe o la centralidad de Jesucristo, pero con énfasis eclesiológicos característicos divergentes. La diversificación de credos, liturgias y organización eclesial es la crítica que más a menudo se escucha contra la Reforma, pero es precisamente la vivencia normalizada de la pluralidad lo que permite la coexistencia de sensibilidades tan diversas como la anglicana y la pentecostal en organismos supranacionales –el Consejo Mundial de Iglesias, las distintas Alianzas Evangélicas–, así como la coparticipación en organizaciones interdenominacionales, como Sociedades Bíblicas Unidas.

La Iglesia, su unidad y diversidad

3. Lecciones de nuestra historia común

Antes de pasar a presentar cuáles son los fundamentos eclesiológicos que compartimos las iglesias protestantes y evangélicas, conviene que recordemos dos grandes lecciones que podemos aprender de esta historia común.

En primer lugar, la importancia de no perder la centralidad de nuestro nexo de unión, Jesucristo, única Verdad, frente a nuestras verdades denominacionales, particulares, limitadas y relativas, que por desgracia hemos convertido demasiado a menudo en fundamentales y motivo de disenso. Recordemos las palabras del propio Lutero:

Les ruego que dejen mi nombre en paz. No se llamen a sí mismos “luteranos”, sino Cristianos.

¿Quién es Lutero? Mi doctrina no es mía.

Yo no he sido crucificado por nadie [...] ¿Cómo, pues, me beneficia a mí, una bolsa miserable de polvo y cenizas, dar mi nombre a los hijos de Cristo?

Cesen, mis queridos amigos, de aferrarse a estos nombres de partidos y distinciones; fuera todos ellos, y dejen que nos llamemos a nosotros mismos solamente cristianos, según Aquel de quien nuestra doctrina viene.¹

Como afirma un antiguo dicho de la Iglesia atribuido a Agustín de Hipona: “En lo esencial, unidad; en lo no esencial, libertad; en todo, caridad”.

En segundo lugar, la percepción de la pluralidad como signo de vitalidad en el Espíritu y como el resultado coherente del ejercicio de la libertad de conciencia. La Iglesia es llamada a vivir esa diversidad en la unidad del Espíritu, mostrando al mundo el amor que nos une en Cristo, seña de identidad de los verdaderos seguidores de Jesús (Jn 13:34-35; 17:21-23).

Cabría terminar este primer apartado con una apreciación terminológica no exenta de interés... y polémica, como es el uso del binomio “protestante”-“evangélico” para identificarnos como cristianos y referirnos a la Iglesia misma. Las confesiones que tienen una fuerte conciencia histórica y se identifican con los principios de la Reforma del siglo XVI se refieren a sí mismas y a sus miembros como “protestantes”, ya que es una referencia cultural y teológica esencial. En cambio, los grupos que, o

¹ J. Michelet, *Mémoires de Luther, écrits par lui-même*, vol 1 (París 1837) pg. 286.

La Iglesia, su unidad y diversidad

bien se posicionan críticamente ante esa tradición común, o bien tienen otros referentes históricos más recientes –por ejemplo, los movimientos nacidos en el siglo XVIII, conocidos como el primer “gran despertar”–, se denominan “evangélicos” –del vocablo inglés *evangelical*–, e incluso pueden llegar a rechazar el apelativo de “protestante” al identificarlo con una tradición fría, intelectualizante, o liberal desde el punto de vista teológico.

SEGUNDA PARTE. PROSPECCIÓN. EVALUANDO EL PASADO. LOS FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS COMUNES QUE SUSTENTAN LA CONCEPCIÓN ECLESIAL DEL PUEBLO PROTESTANTE Y EVANGÉLICO

El credo niceno, confesado por todas las comunidades cristianas, afirma la fe en la Iglesia, que es: 1) una –existe una única Iglesia de Cristo, aunque se organice en diferentes asociaciones o denominaciones–; 2) santa –tanto a título individual, reconociendo que el cristiano es al mismo tiempo justo y pecador (*simul iustus simul peccator*), como desde el punto de vista comunitario–; 3) católica –universal, y por tanto responsable de representar equitativamente la gran diversidad que la caracteriza–; y 4) apostólica –sujeta y en conformidad a la enseñanza de los apóstoles y de la Iglesia primitiva–. Junto a esta confesión de fe que conforma nuestra creencia cristiana, las iglesias evangélicas y protestantes proclamamos las siguientes verdades.

1. Los cuatro “sola” de la Reforma

La aportación teológica de la Reforma suele resumirse en los ya consagrados cuatro “sola”, los cuales tuvieron –y siguen teniendo– profundas repercusiones a la hora de construir Iglesia y reflexionar sobre ella. A continuación los presentamos brevemente²:

2 Cf. Eberhard Jüngel, *El evangelio de la justificación del impío como centro de la fe cristiana* (Salamanca 2005), en especial el capítulo 5: “El pecador justificado. Sobre la importancia de las partículas exclusivas (recalcadas por los reformadores)”, donde se resumen los cuatro “sola” en el contexto ecuménico actual.

La Iglesia, su unidad y diversidad

1.1. *Sola Fide*

Protestantes y evangélicos coincidimos en proclamar que somos “justificados únicamente por la fe” (Ef 2:8-9). Este principio reformado tiene hondas repercusiones a la hora de pensar la Iglesia, ya que apunta a otro de los elementos claves para la eclesiología, como es el de *ecclesia reformata semper reformanda*. En palabras del teólogo alemán Paul Tillich, lo que caracteriza “el principio protestante” es precisamente interpretar esta doctrina de la justificación por la sola fe como un principio anti-idolátrico que “contiene la protesta humana y divina contra toda pretensión de absolutizar cualquier realidad, incluso de una iglesia protestante”³.

El apóstol Pablo vincula una y otra vez la justificación por la fe con la libertad cristiana (Gal 5:1-11). Heredero de esta afirmación, Lutero tituló en 1520 uno de sus primeros escritos *Sobre la libertad del cristiano* y apeló de forma elocuente a su propia conciencia como instancia última decisoria en la Dieta de Worms (1521):⁴

Mi conciencia es cautiva de la Palabra de Dios. Si no se me demuestra por las Escrituras y por razones claras (no acepto la autoridad de papas y concilios, pues se contradicen), no puedo ni quiero retractar nada, porque ir contra la conciencia es tan peligroso como errar. Que Dios me ayude. Amén.

1.2. *Sola Gratia*

Directamente relacionada con la *Sola Fide* se encuentra la *Sola Gratia*. A pesar de las diferencias existentes a la hora de interpretar el alcance del papel desempeñado por la gracia en la salvación humana –por ejemplo, en el caso del metodismo o del presbiterianismo–, evangélicos y protestantes coincidimos en proclamar que la salvación es un don inmerecido del Dios clemente y misericordioso que se nos ofrece en la entrega de Su Hijo. El Padre ha tomado la iniciativa para que la humanidad toda viva, y por ello sólo podemos recibir Su salvación ofrecida a todos en tanto que don divino gratuito (cf. Ef 2:8-10). De nuevo, este principio reformado tiene importantes consecuencias eclesiológicas, ya que la gracia libera al pecador redimido del temor ante un Dios aparentemente iracundo y vengativo, del dominio de la Ley y de cualquier forma de autosuficiencia basada sobre méritos propios (Rom 8:21). Nos constituye, en consecuencia, como una Iglesia libre para hacer el bien

³ P. Tillich, *La era protestante* (Buenos Aires 1965) pg. 163.

⁴ Dejamos fuera la discusión sobre su formulación o exactitud histórica.

La Iglesia, su unidad y diversidad

en respuesta agradecida y para la gloria de Aquél que nos justificó, lo cual nos conduce a otro importante corolario de la Reforma, *Soli Deo Gloria*: “A Dios, y sólo a Dios, sea toda la gloria”.

1.3. *Sola Scriptura*

La afirmación de la “sola Escritura” –expresión que algunos sustituyen por la de “solo Verbo”– supuso para las Reformas situar la Biblia como autoridad última (cf. Is 55:11; Mt 5:17,18; Jn 10:35; Rom 1:16; 1 Cor 1:21; Gal 1:6-10; Ef 1:17,18; 3:10,18; 2 Tim 3:16; 2 Pedro 1:21; Judas 3), también en lo tocante a la organización eclesial. Protestantes y evangélicos coincidimos en proclamar que la Palabra de Dios, encarnada en Jesucristo, es la norma única de fe y conducta. Este tercer principio reformado también tiene profundas repercusiones eclesiológicas, ya que relativiza necesariamente cualquier tradición y autoridad humanas, incluyendo aquellos dogmatismos pretendidamente absolutistas o las normas eclesiásticas tradicionalistas actuales, que no son sino ídolos –cf. lo dicho al respecto de la “sola fe”–. Sólo las Escrituras, interpretada con fidelidad en la comunidad creyente, deben formar la conciencia cristiana y fundamentar nuestro credo. Sólo el incesante regreso a las Escrituras hace posible que seamos fieles a su testimonio, permitiendo que la Iglesia mantenga la coherencia entre el culto que ofrece a Dios, el mensaje de salvación que encarna y proclama al mundo, y la vida comunitaria que promueve.

1.4. *Solus Christus*

Evangélicos y protestantes coincidimos en afirmar que la justificación del pecador se alcanza sólo en Cristo (Mt 11:28; Jn 3:16-19; 4:42; Hch 4:12; Rom 1:18,32; Gál 1:8,9; Ef 1:20,21; Fil 2:9-11; 2 Tes 1:7-9; 1 Tim 2:5,6). Rechazamos cualquier otra mediación entre Dios y los seres humanos, ya que, de nuevo en palabras del teólogo Paul Tillich, “sólo Dios nos puede llevar a Dios”⁵. Una vez más, el principio de *Solus Christus* afecta directamente a nuestra eclesiología. En primer lugar, condiciona la manera de concebir el llamado “ministerio triple” en la Iglesia, diáconos, ancianos y obispos (cf. 1 Tim 3:1-13; Tit 1:5-11). Más allá de los diferentes modelos eclesiológicos que caracterizan al pueblo protestante y evangélico,⁶ éstos son concebidos como ministerios puestos al servicio de la Iglesia, no

⁵ P. Tillich, *La era protestante* (Buenos Aires 1965) pg. 246.

⁶ Las iglesias protestantes y evangélicas se organizan a partir de tres estructuras básicas, que de la más centralizada a la más descentralizada son: 1) la organización episcopal (aquellas iglesias que están organizadas jerárquicamente bajo la supervisión de un obispo y se sustentan en asambleas nacionales o sínodos que tienen

La Iglesia, su unidad y diversidad

como un Magisterio impuesto jerárquicamente. En segundo lugar, porque la eclesiología depende directamente de la manera en que entendemos la misión encomendada, expresada en la “palabra de la cruz” (1Cor 1:18) y redescubierta por Lutero como la fuente inagotable de alegría y de gratitud para el pecador justificado: la Iglesia es llamada a sufrir la cruz de Cristo en medio de esta sociedad, siguiendo el modelo de su Señor por amor y fidelidad a Él.

Directamente relacionada con este último “sola” se encuentra la “teología de la cruz”, clave hermenéutica para entender las Escrituras, la historia de la salvación, la propia vida individual y, por supuesto, la Iglesia.

2. El sacerdocio universal de todos los cristianos

Si solo Dios nos puede llevar a Dios, esto nos conduce necesariamente al siguiente principio eclesiológico: el sacerdocio universal de todos los cristianos y cristianas (1 Pe 2:9s; Apoc 1:6; 5:10). Las iglesias evangélicas y protestantes confesamos que la relación entre Dios y el ser humano es personal y directa, sin necesidad de mediaciones institucionales. Todo cristiano es sacerdote y ministro de Dios, ya que estamos convocados a participar del ministerio de Cristo que llama a la reconciliación a toda la humanidad (2 Cor 5:17-19). Frente al clericalismo que caracteriza otras confesiones cristianas, creemos que el Espíritu Santo es el gran democratizador de la Iglesia que desvanece las diferencias entre “clérigos” y “laicos”. En consecuencia, cualquier actividad desarrollada por un cristiano al servicio de Dios y de la sociedad es expresión de su vocación divina, ya sea en el ámbito estrictamente eclesial o en el desempeño cotidiano de su profesión.

Todo ello nos hace tomar conciencia de la gran importancia de reconocer en el seno de cada comunidad creyente los carismas, dones y/o capacidades que el Espíritu Santo reparte entre los fieles.

un alto grado de poder decisorio); 2) la presbiterial (la cual se caracteriza por el gobierno de un presbiterio, es decir, de un grupo de personas denominadas “presbíteros” que forman, junto con el pastor, el consejo o presbiterio de la comunidad local; los diferentes presbiterios se reúnen periódicamente en un sínodo nacional o regional para tomar decisiones de cara a actuaciones comunes); y 3) la congregacional (que se caracteriza por el funcionamiento asambleario que implica la participación directa de los miembros en la toma de decisiones y la plena autonomía a nivel local), aunque también se dan formas mixtas características de determinadas denominaciones. Otras peculiaridades teológicas afecta a la admisión, o no, de la sucesión apostólica, así como a la concepción de bautismo y santa cena como sacramentos, o bien como ordenanzas.

La Iglesia, su unidad y diversidad

La Iglesia se constituye como una comunidad carismática, organizada de acuerdo a los carismas distribuidos según la libertad y el dinamismo creativo del Espíritu.

3. La Ecclesia Reformata Semper Reformanda.

El último principio reformado que queremos resaltar en esta segunda parte tiene graves repercusiones eclesiológicas difícilmente exagerables. Como apunta el teólogo costarricense Juan Stam, “la intención de la *‘semper reformanda’* era la de corregir errores y ser cada vez más fiel al Señor y su Palabra”.⁷ Frente a quienes presumen ser los depositarios de la verdad absoluta e inmutable, las iglesias protestantes y evangélicas nos sabemos parte del proceso inconcluso del plan divino de salvación para la toda la humanidad, y por ello afirmamos la necesidad de una continua revisión y actualización de nuestras creencias y prácticas para responder desde la fidelidad a la Palabra a los nuevos retos y desafíos que cada generación trae consigo. Como apuntaremos brevemente en el siguiente apartado, en este principio nos jugamos la pertinencia y la credibilidad de la misión y del mensaje cristiano en medio de nuestra sociedad globalizada, secularizada y posmoderna.

TERCERA PARTE. PROSPECCIÓN. EVALUANDO EL PRESENTE. PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE LAS IGLESIAS PROTESTANTES Y EVANGÉLICAS

Los principios eclesiológicos expuestos en la segunda parte del documento nos han guiado a la hora de identificar las problemáticas actuales que afectan en diferente grado al pueblo de Dios. Aun cuando esas doctrinas reconocidas como básicas forman parte de la enseñanza propia de las iglesias protestantes y evangélicas, algunas afirmaciones dogmáticas, actitudes personales y prácticas eclesiales son una abierta negación de los postulados teológicos de las diferentes Reformas que se iniciaron en el siglo XVI. Somos conscientes de que dejamos fuera cuestiones importantes, pero para lograr ajustarnos a la extensión solicitada, a continuación, proponemos para la reflexión y ampliación posteriores las problemáticas que consideramos más extendidas en nuestro entorno y las más acuciantes, ya sea por su gravedad o por su urgencia.

⁷ Juan Stam, “Reforma e Iglesia protestante hoy (IV). Iglesia reformada semper reformanda, Soli Deo gloria” (Protestante Digital 29 Nov. 2014), http://protestantedigital.com/magacin/34614/Ecclesia_reformata_semper_reformanda_Soli_Deo_gloria.

La Iglesia, su unidad y diversidad

1. “Para que sean uno” (Jn 17:11). La falta de unidad y la confrontación existente en el seno del pueblo evangélico y protestante

En esta primera cuestión apreciamos luces y sombras. Es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años desde las organizaciones supra-denominacionales a favor de la unidad de la Iglesia, tal y como demuestra la organización de este VIII Congreso, pero todavía quedan graves obstáculos en el camino por recorrer. Quienes hemos elaborado este documento detectamos no solo la división entre los diferentes grupos denominacionales, sino –lo que resulta más preocupante– una conflictividad real y beligerante que no admite paños calientes, y que debe considerarse un fracaso del pueblo de Dios. Cada día se hacen más evidentes las tensiones y la falta de reconocimiento mutuo, hasta el punto que en algunas ciudades y comunidades autónomas este hecho ha conducido a la creación de consejos evangélicos y fraternidades de pastores en paralelo que representan a iglesias enfrentadas entre sí, incapaces de colaborar en proyectos comunes. Con ello repetimos los mismos errores de aquellas primeras comunidades cristianas que apelaban a la predicación de Pablo o de Apolos para defender con intransigencia sus idiosincrasias particulares (cf. 1 Cor 3:4; cf. Gál 2:11-14).

Lo que está deteriorando la fraternidad debida son, sobre todo, ciertas actitudes de soberbia espiritual e intransigencia doctrinal que conducen a la elaboración de listas negras y a la anatemización del “otro” –cf. abajo–. Este testimonio de enfrentamiento produce perplejidad y confusión, cuando no burlas, entre quienes observan la Iglesia desde fuera, al tiempo que pone en riesgo la misión misma de proclamar y extender el Reino de Dios.

2. “A libertad fuisteis llamados” (Gál 5:13). Las dificultades para ejercer la libertad de conciencia en el seno de las iglesias locales

En segundo lugar, buena parte del problema identificado en el punto anterior se debe a la presunción de estar en posesión de la Verdad absoluta y eterna, confundiendo la fe evangélica con la necesidad de obtener seguridades y certezas (cf. Heb 11:1). Bajo el argumento de conformarse de acuerdo a la “sana doctrina” (cf. 1 Tim 6:3; Tit 2:1) se ha ido generando una suerte de “Magisterio eclesiástico”, ajeno al espíritu de la Reforma. La actitud fundamentalista de ciertos movimientos eclesiales les conduce a erigirse como los únicos cristianos fieles a las Escrituras y a la fe de la Iglesia primitiva,

La Iglesia, su unidad y diversidad

estableciendo un credo que fije la fe “ortodoxa” hasta en sus más mínimos detalles. En consecuencia, y dependiendo de cada caso concreto, quedan fuera de esa pretendida ortodoxia aquellas iglesias que apuestan por el ministerio femenino, las que defienden la vigencia de los dones carismáticos, quienes defienden un diálogo ciencia-fe que va más allá del literalismo bíblico, las que aplican los métodos histórico-críticos a la interpretación de las Escrituras, aquellas que han optado por prescripciones ético-morales diferentes a las propias, etc.

La doctrina se convierte así en una herramienta al servicio de la discriminación y de la segregación, que llega incluso a la excomuniación. Por un lado, elimina cualquier posibilidad de apreciar la diversidad y el pluralismo como un valor positivo, ya que las creencias y prácticas propias se absolutizan y se convierten en el criterio para establecer la “ortodoxia” de otros. Las diferencias doctrinales y los énfasis característicos que afectan a la liturgia o la espiritualidad cristiana no se perciben como desarrollos legítimos de los diferentes grupos y denominaciones –resultado de siglos de seria reflexión teológica y de la inculturación legítima del evangelio en diferentes sociedades–, sino como un problema que solo la homogeneización podrá resolver. Por otro lado, frente a la imposición de un credo pormenorizado y a las exigencias propias de una ética legalista, se hace imposible ejercer la libertad de conciencia en la Iglesia. En casos extremos se desarrollan actitudes propias de movimientos sectarios que se caracterizan por el autoritarismo, el abuso de poder y la manipulación de las conciencias.

3. “Y ven, sígueme, tomando tu cruz” (Mc 10:21). Las carencias a la hora de asumir el seguimiento de Jesús, de proclamar y vivir el evangelio integral

La tercera problemática nos obliga a hacernos la antigua –aunque siempre actual– pregunta por la razón de ser de la Iglesia. Detectamos lo que, en palabras del teólogo alemán Dietrich Bonhoeffer, es un “abaratamiento de la gracia”, es decir, “la gracia sin discipulado, la gracia sin la cruz, la gracia sin Jesucristo, vivo y encarnado”⁸. En demasiadas ocasiones, el seguimiento deja de ser tal para convertirse en un producto de consumo más que calma las conciencias; se pone a nuestro servicio para facilitarnos la vida cotidiana, buscando eliminar toda forma de estrés, ansiedad, etc. Con ello, los

⁸ D. Bonhoeffer, *El precio de la gracia* (Salamanca 1968) pg. 16.

La Iglesia, su unidad y diversidad

cristianos pasan de ser seguidores a meros “fans” de Jesús. Las celebraciones se descentran de la Palabra y se convierten en espectáculos de mayor o menor calidad que buscan entretener al “público/cliente” el fin de semana. La auténtica espiritualidad, que apela tanto a la reflexión intelectual meditada como a las emociones profundas y a la voluntad que capacita para tomar decisiones trascendentales en la vida personal, se confunde con mero sentimentalismo catártico.

Una de las consecuencias más preocupantes es que, a pesar de que han pasado más de cuarenta años desde el *Pacto de Lausana* (1974) y siete desde del *Compromiso de Ciudad del Cabo* (2010), la misión integral sigue sin ocupar el centro de la experiencia eclesial. Nos permitimos citar por su importancia el siguiente párrafo del documento:

La misión integral significa discernir, proclamar y vivir la verdad bíblica de que el evangelio es buenas noticias de parte de Dios, a través de la cruz y la resurrección de Jesucristo, para cada persona individualmente, y también para la sociedad, y también para la creación. Los tres elementos están rotos y sufren por el pecado; los tres están incluidos en el amor y la misión redentores de Dios; los tres deben formar parte de la misión integral del pueblo de Dios.⁹

Esta preocupación no debe obviar ni desmerecer los grandes avances que a través de las diferentes Diaconías autonómicas, de las iniciativas para-eclesiales o denominacionales y de las llevadas a cabo por congregaciones locales se han realizado en el campo de la acción social, dirigida especialmente a los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, tales como mujeres en riesgo de exclusión social, ancianos, personas sin techo, toxicómanos, migrantes, etc.

4. “El que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo” (Mt 20:27). La promoción de un liderazgo que ha olvidado su vocación de servicio

En cuarto lugar, durante los últimos años se han venido desarrollando modelos de autoridad en la Iglesia que generan relaciones de dependencia de uno o varios líderes, a los que se tiende a rendir un culto a la personalidad que en casos extremos llega a sustituir la centralidad que Jesucristo mismo y la Palabra deben desempeñar en la vida de la Iglesia. Dependiendo de las circunstancias, junto a la

⁹ *El Compromiso de Ciudad del Cabo. Una Confesión de Fe y un Llamado a la Acción*, Primera parte, 7.A: “Amamos el mundo de la creación de Dios”. Fuente: documents@lausanne.org. Cf. <http://movimientolausana.blogspot.com.es/2011/04/documento-el-compromiso-de-ciudad-del.html>.

La Iglesia, su unidad y diversidad

segregación de mujeres, jóvenes o minorías, no resulta extraño encontrar comunidades locales donde se practica el nepotismo, combinado en ocasiones con una comprensión clerical y/o jerárquica de los ministerios que se centra, no en el servicio a la comunidad, sino en el ejercicio del poder –que no de la autoridad legítima que proviene del Espíritu–. La consecuencia más grave es que se impide el desarrollo de la vocación de servicio genuina a la que hermanos y hermanas de la congregación son llamados/as.

5. “Vosotros sois la luz del mundo” (Mt 5:14). La escasa relevancia social de la Iglesia en nuestra sociedad secularizada

Por último, percibimos cierto anquilosamiento en la Iglesia que impide contextualizar el evangelio de Jesucristo en medio de nuestra sociedad y, en consecuencia, ser esa sal y esa luz a la que somos llamados (cf. Mt 5:13-16). Por una parte, parece evidente la pérdida de dinamismo y de creatividad a la hora de ser Iglesia, perpetuando modelos organizativos heredados que ya no son útiles, organizando programaciones irrelevantes que no atienden a las verdaderas necesidades de los miembros, etc. Por otra parte, se ha producido una ruptura entre la fe y nuestro entorno que impide que la Iglesia sea una comunidad de referencia, ya que no conoce las preguntas existenciales que se formulan nuestros conciudadanos y, por el contrario, ofrece respuestas que ya nadie necesita o quiere escuchar.

En nuestra opinión, para llevar a cabo la urgente tarea de inculturar la Iglesia deberíamos tomar en consideración las siguientes tres características de nuestra sociedad contemporánea: es “líquida”, secularizada y multirreligiosa. En primer lugar, una de las metáforas más afortunadas que define nuestro mundo es la de “modernidad líquida”, del recientemente fallecido sociólogo y filósofo judío Zygmunt Bauman¹⁰. Todo lo que ofrecía cierta estabilidad en la vida produce ahora inseguridad y temor: la libertad, la individualidad, el trabajo, la manera de vivir el tiempo y los espacios, la vida en comunidad... En segundo lugar, tal y como plantea el filósofo canadiense Charles Taylor en su magna obra *La era secular*, vivimos en una sociedad secular en la que Dios no es necesario y, por tanto, la creencia religiosa es solo una opción entre otras: “la fe en Dios ya no es axiomática”¹¹. En tercer lugar, junto al nuevo ateísmo se ha producido lo que Berman Morris llamó el “re-encantamiento del

¹⁰ Z. Bauman, *Modernidad líquida* (Buenos Aires 2002).

¹¹ C. Taylor, *La era secular*, vol 1 (Barcelona 2014) pg. 23.

La Iglesia, su unidad y diversidad

mundo”¹², a saber: la aparición y diversificación de manifestaciones religiosas y experiencias espirituales, en algunos casos trascendentes, en otros inmanentes, pero que funcionan a la manera religiosa –es el caso del capitalismo como religión que analizó W. Benjamin–.

CUARTA PARTE. PROYECCIÓN. PROPUESTAS PARA CONSTRUIR UNA FUTURA IGLESIA UNIDA EN SU DIVERSIDAD

Terminamos este documento con una mirada optimista al futuro. Quienes hemos trabajado en él creemos que, como demuestra la fidelidad de Dios en el pasado, el Espíritu Santo guiará a la Iglesia para encontrar en las crisis que vivimos, como pueblo de Dios y como sociedad, renovadas y creativas formas de traer el Reino de Dios en medio de la tensión creativa del “ya” presente, pero “todavía no” consumado.¹³ Para lograr cierta coherencia en el texto, hemos organizado las iniciativas de acuerdo al esquema de la tercera sección. Somos conscientes de la necesidad de seguir profundizando en la reflexión teológica abierta en este documento, así como de la ampliación y adaptación de las siguientes propuestas apenas esbozadas que pueden desarrollarse a diferentes niveles (denominaciones, consejos evangélicos autonómicos, fraternidades de pastores provinciales o municipales, congregaciones locales, etc.) –algunas de ellas ya se están implementando localmente–.

1. “Para que sean uno” (Jn 17:11). Hacia la unidad del pueblo evangélico y protestante

Uno. Elaborar una seria y profunda reflexión teológica sobre los principios que sustentan la necesaria unidad de la Iglesia, entre otros:

1. La diversidad como don de Dios y sustento de la unidad, a partir de la metáfora paulina del cuerpo de Cristo (1 Cor 12), imagen que ayuda a superar las barreras grupales y denominacionales.
2. La riqueza que la diversidad eclesial del pueblo de Dios aporta al cumplimiento de la misión, ya que permite alcanzar a sectores de nuestra sociedad sociológica y culturalmente diversos, entre otros (cf. lo dicho en la introducción al documento).

¹² Cf. G. Marramao, “El reencantamiento del mundo en la era global. Religión e identidad”, en D. Gamper (ed.), *La fe en la ciudad secular. Laicidad y democracia* (Madrid 2014).

¹³ Cf. O. Cullmann, *Cristo y el tiempo* (Barcelona 1968).

La Iglesia, su unidad y diversidad

3. La actitud debida de las diferentes iglesias en la extensión del Reinado de Dios a la luz de las siguientes palabras pronunciadas por Jesús: “el que no es contra nosotros, por nosotros es” (Mc 9:40 RV60).
4. En línea con la reflexión del teólogo José Míguez Bonino, la misión como principio en torno al cual articular nuestra unidad (cf. Jn 13:35; 17:1-23; Ef 4:3,4; Fil 1:27).

Dos. Firmar un código deontológico que comprometa de forma libre y responsable a los/las responsables que lo suscriben, guiado por los valores de la lealtad y el compañerismo que deben presidir la misión (cf. Rom 1:18; Fil 1:5; 4:15; Hch 13:1-3; 1 Tes 1:6-8). A continuación listamos algunas sugerencias de contenido:

1. En línea con la misión paulina, respetar la obra evangélica establecida en una localidad con anterioridad (cf. 2 Cor 10:17; Rom 15:19-20).
2. Reconocer la experiencia ministerial de los hombres y las mujeres que nos antecedieron en la obra de Dios –sean de la misma denominación, o no–, valorando su consejo (cf. Gál 2:9).

Tres. Tejer redes de cooperación con las congregaciones que trabajan en nuestro entorno geográfico más próximo para adquirir una visión global:

1. Establecer proyectos comunes inter-denominacionales en apoyo a la Iglesia perseguida y pobre (cf. Hch 11:27-30; 12:25; Rom 15:24-27; 1 Cor 16:1-4).
2. Forjar alianzas sectoriales que creen sinergias, sumen y maximicen los recursos de las diferentes congregaciones locales, ya sea en el ámbito de la formación teológica, la acción social, la evangelización, la atención pastoral de las diferentes capellanías, etc.
3. Crear y/o permitir la posibilidad de que los miembros de una congregación se incorporen a los proyectos de otras comunidades.

Cuatro. Mejorar la calidad de los encuentros regulares de líderes y pastores y, en caso necesario, reorientar sus objetivos para centrarse en el cultivo del compañerismo:

1. Planificar los encuentros con vistas a conocerse mejor, profundizar en la comunión, llegado el caso sanar relaciones,... ya que las relaciones entre los representantes de las iglesias marcan el talante de las propias congregaciones.
2. Decidir en las reuniones conjuntas basados sobre el consenso, respetando las diferentes sensibilidades espirituales, las formas de culto, etc., para evitar imponer una idiosincrasia particular determinada.

2. “A libertad fuisteis llamados” (Gál 5:13). Hacia el ejercicio responsable de la libertad de conciencia en el seno de las iglesias locales

Uno. Elaborar una seria y profunda reflexión teológica sobre los principios que sustentan la libertad de conciencia en la Iglesia:

La Iglesia, su unidad y diversidad

1. El papel que el Espíritu Santo desempeña en la libertad de la conciencia cristiana (2 Cor 3:17).
2. Las consecuencias eclesiales y pastorales del dicho paulino “a libertad fuisteis llamados” (cf. 1 Cor 6:12; 10:23-24; Gál 5:13)
3. Las repercusiones eclesiales de convertir el consenso en el mecanismo para llegar a acuerdos (cf. arriba).
4. El riesgo actual de diferentes formas de legalismo, el cual conduce a la moralización de la gracia de Dios.
5. El dicho atribuido a Agustín de Hipona: “En lo esencial, unidad; en lo no esencial, libertad; en todo, caridad”.

Dos. Redactar una declaración de fe común de mínimos, vinculante para todas las iglesias protestantes y evangélicas, al modo que el antiguo Credo de los Apóstoles cohesionó a las primeras comunidades cristianas. Esto exigiría, al menos:

1. Establecer cuáles son los irrenunciables para ser reconocidos y reconocibles como protestantes/evangélicos (el Credo de los Apóstoles, los “sola” de la Reforma, etc.).
2. Distinguir esos irrenunciables de las cuestiones secundarias, discutibles y sujetas a diferencias teológicas, culturales, etc. (cf. la resolución del llamado “concilio” de Jerusalén de no imponer “más de lo necesario”, Hch 15:22,25,28s).
3. Reconocer la legitimidad de la discrepancia asentada en las Escrituras.
4. Evitar unificar la respuesta a cuestiones candentes en el debate ético actual para homogeneizar posturas discrepantes.

3. “Y ven, sígueme, tomando tu cruz” (Mc 10:21). Hacia la proclamación y la vivencia del evangelio integral en el seguimiento de Jesús

Uno. Elaborar una seria y profunda reflexión teológica sobre los principios que sustentan el seguimiento integral de Jesús:

1. La revisión de la antropología dualista cuerpo-alma que disocia la integridad del ser humano.
2. La actualización e inculturación de la *imitatio Christi*, es decir, qué significa ser seguidor de Jesús en nuestra sociedad con las características mencionadas al final de la tercera parte.
3. El reconocimiento de que la cruz de Cristo coloca en el centro de la misión la liberación de toda clase de opresión y, por tanto, la vivencia integral del evangelio en el seguimiento sólo puede darse en la opción por los/as débiles, los/as pobres, los/as excluidos/as de la sociedad.
4. Las consecuencias éticas de la justificación por la sola fe y la sola gracia.

Dos. Identificar cuáles son los ámbitos urgentes de actuación de la Iglesia que busca ser fiel a Jesucristo (cf. Lc 4:17-21; Hch 10:38). En el punto 5. ofrecemos algunas sugerencias.

La Iglesia, su unidad y diversidad

4. “El que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo” (Mt 20:27). Hacia el liderazgo orientado por su vocación de servicio

Uno. Elaborar una seria y profunda reflexión teológica sobre los principios que sustentan los ministerios en la Iglesia:

1. Jesús como modelo de liderazgo (Mc 10:42-44; Mt 20:25-27).
2. La relación entre el sacerdocio universal de todos los y las creyentes, y el desempeño ministerial en la congregación.
3. La necesidad de contextualizar la comprensión y el ejercicio de los ministerios eclesiales en la sociedad actual, con especial atención a la importancia de la delegación para evitar la figura de ministros “orquesta”.
4. La importancia de derivar pastoralmente a los fieles a servicios especializados cuando sea necesario, como en el caso de los desórdenes mentales, la violencia de género, etc.
5. Los dones, valores y habilidades que el desempeño del ministerio exige en nuestro mundo “líquido”, secularizado y multirreligioso.

Dos. Promover modelos de liderazgo alternativos al individualismo y el aislacionismo, inspirados en el trabajo colaborativo y en red al estilo de las primeras misiones cristianas (cf. lo dicho en la primera parte del documento):

1. Promover al ministerio a los y las miembros bi-vocacionales al estilo de Pablo, “hacedor de tiendas” (Hch 18:3), que desarrollan su vocación en el campo secular al tiempo que atienden a las congregaciones locales.
2. Crear equipos multiculturales capaces de ofrecer una visión caleidoscópica de las problemáticas sociales y eclesiales existentes en nuestro mundo globalizado y cambiante.
3. Impulsar grupos de trabajo multidisciplinarios que integren a especialistas en diferentes disciplinas (trabajo social, educación social, psicología,...).
4. Establecer procesos que faciliten y fomenten el acceso ministerial igualitario a los miembros de nuestras comunidades, especialmente a jóvenes, mujeres y minorías (cf. (Hch 2:16-21; Gál 2:28). Es el caso de la figura del mentor, adulto con más conocimiento y/o experiencia que fomenta y acompaña a personas más jóvenes.

5. “Vosotros sois la luz del mundo” (Mt 5:14). Hacia la relevancia social de la Iglesia en nuestra sociedad secularizada

Uno. Elaborar una seria y profunda reflexión teológica sobre los principios que sustentan la necesaria y constante reforma de la Iglesia para que no pierda su relevancia:

La Iglesia, su unidad y diversidad

1. La inculturación del evangelio desde sus mismos orígenes gracias a la obra del apóstol Pablo (cf. Gál 2:11-14), que impidió que el judeo-cristianismo se viera reducido a una secta sin capacidad de proyección en el mundo greco-romano.
2. La actualización de la “palabra de la cruz” en un lenguaje pertinente y comprensible para nuestros coetáneos, que incluye formas de traducir los grandes conceptos teológicos (“pecado”, “gracia”, “justificación”, etc.) en cada cultura.
3. Reevaluar la agenda teológica –educación, temas y cuestiones urgentes para las comunidades, diálogo fe-cultura– para situar en el centro el mundo y sus necesidades como campo de misión: desigualdad, sufrimiento e injusticia que atraviesan a toda la sociedad, pero que afectan especialmente a colectivos marginados (cf. abajo).

Dos. Trabajar en una formación teológica que, parafraseando la sentencia atribuida al teólogo suizo Karl Barth, sostenga “la Biblia en una mano y el periódico en la otra” para realizar una lectura atenta de las realidades de nuestra sociedad “líquida”, secularizada y multirreligiosa a la luz del evangelio de Jesucristo.

Tres. Identificar cuáles son los ámbitos urgentes de actuación de la Iglesia en los que se juega su relevancia, lo que en lenguaje teológico se denominan los “signos de los tiempos”:

1. Proponer modelos inculturados de espiritualidad evangélica –de “evangelio”– y de vida comunitaria que den respuesta a la eterna condición de la humanidad que se sitúa de espaldas a Dios (cf. Hch 4:32-27).
2. Denunciar y actuar ante las diásporas globales del siglo XXI debidas a la guerra, la persecución religiosa, el cambio climático, la crisis económica, etc.
3. Denunciar y actuar ante las nuevas formas de esclavitud y trata de personas, como la esclavitud sexual.
4. Denunciar y actuar ante toda forma de violencia de género y de discriminación de las mujeres.
5. Denunciar y actuar ante los problemas medioambientales con iniciativas que promuevan el consumo responsable, disminuyan la contaminación, etc.
6. Dar voz a los sin voz de nuestra sociedad, cuyo clamor parece estar condenado al silencio y el olvido¹⁴: los pobres, las víctimas y los olvidados de la historia (cf. Lc 4:17-21).
7. Prestar, como hizo Jesús, una atención preferencial a los excluidos del sistema: pobres, ancianos, familias monoparentales, presos, enfermos, drogodependientes, etc. (cf. Mt 25:31-46; Hch 6:1-7; Heb 10:34; 13:3; Sant 2:26).
8. Encarnar propuestas de convivencia fundadas en la diversidad para contrarrestar la violencia yihadista y otras formas de fundamentalismo e integrista religiosos.

¹⁴ Cf. J. B. Metz, *Mas allá de la religión burguesa* (Salamanca 1982); *Memoria passionis. una evocación provocadora en una sociedad pluralista* (Santander 2007).



VIII
CONGRESO
Evangelico

500
ANIVERSARIO
SARIC
REFORMA
PROTESTANTE